

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 >  
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre... 7 >

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## ALIANZAS EXTRANJERAS

Hace tiempo que en la prensa, y por nuestros hombres políticos, se viene debatiendo la cuestión magna de saber si á España le conviene aliarse con alguna potencia extranjera ó seguir siendo neutral, viviendo aislada, ó como si dijéramos, metida en la concha.

Las dos potencias que nos miman y pretenden esa alianza son Inglaterra y Francia.

Confesamos ingenuamente que no tenemos inclinación ni preferencias por ninguna de las dos. Razonaremos, haciendo uso de la Historia, nuestra repulsa, como mejor nos sea dado.

### II

Inglaterra ha sido la enemiga constante que nuestro país y nuestra raza han tenido en el mundo desde los tiempos más remotos hasta nuestros mismos días.

No haremos más que recordar la parte que tomó en nuestras luchas civiles la casa de Lancaster en tiempo de don Pedro y en favor de don Enrique, cuando Inglaterra era dueña de la Gasconia y otras provincias importantes de Francia, rayanas á nuestra nación.

Nada diremos de la inquina con que aquel Enrique VIII trató á la pobre doña Catalina, hija de los Reyes Católicos, en odio á nuestra nación y á nuestras ideas religiosas, siendo el primer monarca inglés que renegó del catolicismo y proclamó el protestantismo como culto de su nación.

Nada de la guerra implacable que la marina mercante y aún la oficial del Estado declararon á las nuestras y atención al despojo de nuestras colonias tiempo de la reina Isabel.

La traición acrecentó en los tiempos del protectorado de Cromwell, y si se contuvo algo en los reinados de los Stuardos, por la afinidad de sus creencias con las nuestras, volvió á imperar al recaer el trono en la casa de Orange y después en la rama protestante de Hannover.

La toma de Gibraltar y el tratado de Utrecht fueron la última afrenta que sufrimos de aquella gran nación, á principios del siglo XVIII, afrenta que aún subsiste, constituyendo una amenaza constante contra nosotros, y mientras esté en pie, entendemos que no es posible relación íntima con el pueblo inglés, ni menos dejarnos adormecer por sus promesas y halagos.

Algunos anglófilos dirán que Inglaterra nos prestó su generosa ayuda contra Napoleón durante la guerra de la Independencia.

Lo que hizo Inglaterra después de destruirnos nuestra escuadra en Trafalgar (1804) fue, en realidad, valerse de nosotros para combatir con éxito los ejércitos de Napoleón, adjudicándose sus generales el lauro de la victoria en Fuentes de Oñoro, Talavera, Ciudad Rodrigo y Vitoria, pues tuvieron buen cuidado de postergar en el mando á nuestros jefes, á nuestros valientes soldados y guerrilleros, sin cuya ayuda hubieran sucumbido en la lucha.

Y, por último, el mayor agravio que hemos recibido de Inglaterra ha sido la ayuda que su diplomacia prestó á los yanques, cuando toda Europa, representada en Washington, nos prestaba su apoyo moral para contener la intervención de la nación americana, á lo cual se opuso Inglaterra proclamando su neutralidad, lo que hizo que las demás potencias tuvieran que imitar, cobardemente por supuesto, su ejemplo.

Esto no debe jamás olvidarlo nuestro país, si algún día, como los héroes boers, podemos enseñar los dientes. Hoy bastante haremos con apretarlos, enmudeciendo por el momento.

### III

Francia, esa voluble nación, que es nuestra vecina, ha explotado y aún explota el atraso de nuestra nación en la Agricultura é Industria, y si bien nos suministra capitales que parece que nos vienen á enriquecer, la verdad es que solo va mirando su provecho propio, sacando de nuestros ferrocarriles, de nuestras minas, de nuestra Deuda nacional, de las Compañías de Seguros

y de otros mil negocios, un gran interés que anualmente pasa á su país, en el cual no consiguen idénticos resultados, por estar ya más reducidos y explotados todos los negocios.

Si identificamos los franceses con nosotros, en cuestión de intereses, pudieran además con una alianza internacional uncinros á las ruedas de su destino en el mundo, contando el día de mañana con nuestro ejército y marina, la balanza se inclinaría á su favor, en lucha con la Inglaterra.

Pero, ¿qué provecho sacaríamos para nuestro país?

El papel de mercenarios y nada más. Políticamente hablando, tenemos que desconfiar tanto de Inglaterra como de Francia, cuyas ambiciones no se sacian nunca, y á pesar de la rigidez de costumbres de los unos y la melosidad de los otros, las tendencias son las mismas; la absorción de los pueblos débiles ó la explotación de la industria y comercio á su favor.

### IV

Si hay alguna nación con la que llamamos combatido constantemente, con pocos intervalos, es nuestra vecina Francia.

Esta lucha de dominación se inicia ya en los tiempos de Carlomagno, que por cierto encontró en Roncesvalles un valladar á su desmesurada ambición.

Después guerras en Borgoña, en el Franco-Condado, en Flandes, en Italia, siguió una á otra en toda la edad media.

Bajo la dominación de Austria, siguen estas guerras más en aumento, hasta que por nosotros victorias tan gloriosas como Pavia y San Quintín.

Pero vino la decadencia intelectual y material de los imperios austriacos y vimos sintiendo nuestra flaqueza, principalmente en el reinado de Luis XVI, hasta el punto de dejarnos imponer un nieto suyo como rey, ó sea el duque de Anjón, después Felipe V, que fué el entronizador de la casa de Borbón, cuyo establecimiento definitivo nos costó sostener una larga guerra de sucesión contra Austria é Inglaterra reunidas. Se consolidó por fin la dinastía borbónica.

Francia, después de la guerra del Rosellón, á fines del siglo XVIII, nos impuso su alianza á principios del siglo pasado, y esta alianza, principalmente contra Inglaterra, nos costó la pérdida de nuestra marina en Trafalgar y los mejores de nuestros marinos, Churrucá, Galiano y Gravina, que valían mucho más que el almirante Villeneuve que mandó aquella hecatombe. Por lo menos estos jefes supieron morir heroicamente, lo que ni siquiera supo hacer el almirante francés.

No habíamos acabado de perder nuestros heroicos barcos, cuando Napoleón, fingiéndose amigo nuestro y de nuestros reyes, pero en realidad lleno de ambición y desconocedor de nuestro país, pretestó el paso por nuestra nación para combatir á los ingleses en Portugal, principiando por apoderarse de nuestras plazas fuertes de Cataluña y Navarra, para después llegar al centro de España é imponernos un rey de su familia. Esta doblez, por no llamarla con otro nombre, dió por resultado el levantamiento en masa de nuestro país, que sostuvo una lucha patriótica durante seis años, hasta lograr que Francia, vencida por todos lados, hiciera retroceder de nuevo sus ejércitos á los pátrios lares.

En esa larga lucha y en contacto con ingleses y franceses, España adquirió nuevas ideas, que dieron por resultado la implantación del régimen constitucional por nuestros legisladores de Cádiz, y más tarde, en 1820, la insurrección de Riego en Las Cabezas de San Juan en favor del restablecimiento de ese mismo régimen, abolido *ab irato* en 1814 por Fernando VII.

El gobierno de Luis XVIII vió un peligro en dejar desarrollar estas ideas en nuestro país, y mandó al duque de Angulema con cien mil hombres, que tuvieron por misión volvernos al régimen absoluto bajo la jefatura de nuestro Fernando y de su ministro Calomarde. Fué un nuevo retroceso que debimos exclusivamente á Francia, á la par que la pérdida de nuestras posesiones del Centro y Mediodía de América,

que se aprovecharon de nuestros disturbios domésticos para emanciparse por completo de nosotros.

La reposición de Fernando, como rey absoluto, hizo que la reacción se envalentonara y se formaran aquellos grupos absolutistas que produjeron después el partido de don Carlos.

### V

Nada diremos de la primera guerra civil sostenida con la ayuda y protección que prestaron los departamentos del Mediodía franceses á los numerosos contrabandistas que vivían del merodeo y de su tráfico beneficioso, sin contar con los numerosos legitimistas que abiertamente protegían la causa de don Carlos.

En resumen, que Francia, cruzándose de brazos para aparentar ser neutral en nuestras luchas civiles, contribuyó en secreto á su duración, cuando le hubiera sido tan fácil una intervención armada en favor del régimen constitucional, que era el suyo.

No podemos desconocer la cultura de un país rico y adelantado como Francia, que conocemos no de oídas, sino por propia experiencia. Hay allí falta de ideales y solo se aspira al medio particular. De aquí que ese país no tienda ya á identificarse con las causas justas y haya visto con indiferencia la pérdida de nuestras colonias, atacadas por una nación ambiciosa y potente, que algún día hará sombra á su industria y comercio.

Por su vecindad con nosotros, por cuestión de raza y por los intereses comprometidos en nuestro país, Francia debió interponer su influencia y darnos participación en el tratado monetario hecho con Italia, Suiza y Bélgica para la circulación de las monedas respectivas.

De este modo no hubiera evitado la crisis económica que vivimos sufriendo, al menos en parte, no habiendo razón para que nuestra moneda, que tiene la misma aleación, el mismo valor intrínseco que la suya, sufra una depreciación al pasar los Pirineos. No olviden estos antecedentes nuestros hombres de Estado, y no se olviden tampoco nuestros legisladores de pesar el pro y el contra de una alianza extranjera, si esta cuestión llega á tratarse en nuestros Cuerpos Colegisladores.

Nosotros, si á ellos perteneciéramos, nos inclinariamos á la neutralidad más estricta.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

## Algunas propiedades del eucalipto

Gran número de revistas extranjeras se han hecho eco de que las hojas del *Eucalyptus globulus* (gomeró azul de Tasmania), árbol de la familia de las mirtáceas, originario de Australia, cuenta, á más de sus preciosas aplicaciones industriales, propiedades terapéuticas no menos interesantes, entre ellas la curación de la diabetes sacarina.

Francia, Inglaterra y Alemania han llevado á cabo grandes cultivos de este árbol en sus colonias, no tan sólo para el aprovechamiento de sus maderas, apreciadas para ciertos usos, sino para sanear grandes superficies de terreno antes inhabitables en absoluto; y ahora, no contentos con estos resultados, nuestros aprovechados vecinos destilan las hojas extrayendo en grandes cantidades la esencia aromática que contiene el *Eucalyptol* y el *Eucalipteno*, las cuales tienen olor aromático alcanforado, comparado por unos al del laurel, al de la rosa y por otros al del romero.

Excusamos decir el rendimiento que produce tal industria, y desearíamos no lo echasen nuestros industriales en olvido, ya que no estamos muy sobrados de recursos, aunque contamos con inteligencias orientadas en el sentido de la política, donde por lo visto ni en teoría ni en la práctica obtenemos resultados que puedan beneficiarnos, todo lo contrario, y muy de lamentar es no imitemos á nuestros hermanos de raza latina, sacando de nuestro privilegiado suelo el fruto que nos brinda la naturaleza, pues goza España de un clima excepcional para el cultivo del *Eucalipto*, por lo que sin grandes es-

fuerzos podrían hallarse pingües rendimientos explotando esas nuevas industrias.

Somos algo refractarios á hablar de nuevos remedios, pues por regla general la experiencia nos viene á confirmar lo falaz de los entusiasmos prematuros; así, sólo nos ocuparemos en dar á conocer los resultados obtenidos con los productos del *Eucalipto* para la curación de una enfermedad por desgracia extendida en demasía entre la humanidad doliente: la diabetes.

Antes debimos hacer observar que no podemos esperar de tan hermoso árbol la panacea para curar dicha enfermedad, pues no hay que olvidar jamás que no tan sólo existen enfermedades, sino enfermos, porque entre el grupo de los diabéticos son muchas las causas, aun cuando los efectos parecen ser los mismos á los ojos de los profanos de la Medicina.

El *Eucalipto* fué descubierto en 12 de Mayo de 1852 en los bosques que rodean la bahía de las Tempestades, tierra de Diemen, por Labillardiere, embarcado con Riche en los buques *La Recherche* y *L'Esperance*, que la Asamblea Nacional francesa enviara en 1851 en busca del infortunado La Perouse.

Dicho árbol, uno de los más bellos ejemplares del reino vegetal oceánico, adquiere la altura de cincuenta metros y más. La disposición de sus tallos, raíces y hojas debe fijar la atención del investigador, pues de ello depende que podamos, al deducir consecuencias de su estudio, evitar erróneas interpretaciones. Las ramas se encorvan á poco de elevarse, y en sus extremidades existen hojas alternas ligeramente arqueadas de dos centímetros de largo por medio de ancho. Cuando joven, el árbol tiene las hojas opuestas y en forma de corazón, sentadas y de un verde azulado; pero con el tiempo cambian, y las nuevas ramas las tienen alternas y opuestas ni ovaladas, sino prolongadas en forma de lanza, de un verde claro; y no sentadas, sino balanceándose á merced del viento en sus largos peciolos. Gracias á estas variaciones y á la disposición de las hojas y de sus largos tallos, es posible la libre circulación del aire, y por tanto, la renovación de la atmósfera en aquellos sitios donde reinan la humedad y los gases deletéreos. Las hojas, en vez de guardar posición paralela al plano de la tierra, tienen la vertical, cosa que favorece la penetración de los rayos solares á través de sus ramas y por entre los espacios de dichas hojas, que jamás proyectan sombra absoluta sobre el terreno, contribuyendo así á desecar aquéllos donde existen aguas encharcadas y en putrefacción y en los cuales se desarrollan las larvas de los mosquitos *Anopheles claviger*, que como es sabido hoy son los que con sus picaduras inoculan las fiebres palúdicas, cuyos microbios absorbieron las larvas.

Pues bien: á este vegetal se debe el poder aprovechar aquellos terrenos impropios para morada del hombre. Absorbe además los gases deletéreos que le rodean, y cual alambique lo devuelve á la atmósfera para convertirlos en vapores balsámicos por medio de la exhalación de sus hojas. La potencia absorbente de sus ramas es tan grande, que una de ellas sumergida por espacio de doce horas en el agua absorbe tres veces su peso.

El indígena de Australia, conocedor de esta propiedad del *Eucalipto*, en sus excursiones por el desierto, corta las raíces horizontales de este árbol y bebe el agua que fluye por dichos cortes.

Hasta fecha reciente se había creído que el *Eucalipto* era un buen agente terapéutico para curar el paludismo. Por las razones arriba expuestas diré que sólo sirve para prevenirlo; y tanto es así, que muy á pesar del entusiasmo por este árbol, y merced á las experiencias verificadas por los señores Burdel, Ernesto Papillon y Hertz, se ha demostrado últimamente que su acción sobre las fiebres es transitoria.

Conviene ya saber que el *Eucalipto*, usado en diferentes formas, no es superior á la quinina, y que sería imprudente colocarlo al lado de ésta por su valor curativo, pues con tales exageraciones se perjudica el crédito adquirido legítimamente por tan precioso árbol.

La quinina abrevia y cura las fiebres palúdicas, y el *Eucalipto* las previene; ¿qué más podemos esperar de tan hermosos vegetales?

Por otra parte, el Dr. Faulds, por consejo de uno de sus amigos de Nueva Zelandia, ha ensayado el uso de las hojas del *Eucalipto* para la curación de la diabetes, y según dice, la ha obtenido radical en 15 de sus enfermos, y los 40 que siguen su tratamiento están mejorados.

Aquel doctor escocés administra en infusión las hojas del *Eucalipto* (una cucharada de hojas en 200 gramos de agua en dos veces durante el día) hasta la curación completa.

Yo he tratado así á gran número de mis clientes aquejados de dicha dolencia, y me reservo el voto hasta comprobar sus benéficos efectos, teniendo en cuenta siempre, conforme hemos dicho antes, que existen enfermedades, pero también enfermos.

DR. TIRFÓN.

## DESDE PARIS

### Tolstoi y los trabajadores.

La carta que el célebre escritor ruso acaba de dirigir á los trabajadores, comprende diferentes puntos importantes.

De estos nos parece del mayor interés lo que se refiere á por qué motivo no hay verdaderos partidos socialistas en Rusia; Tolstoi dá la siguiente profunda explicación:

Todos los procedimientos socialistas, mítins, propagandas, elecciones, todo lo que sirve á los obreros de las fábricas para tratar de mejorar su condición servil, no tiene interés alguno para los trabajadores del campo, libres. Lo que estos obreros necesitan no es, de ningún modo, un aumento de salario, ni la disminución de horas de trabajo, ni una caja común: no necesita el obrero del campo más que una sola cosa, la tierra.

Ahora bien, tierra hay muy poca para el alimento del obrero y su familia. Y de esta sola cosa necesaria para los obreros rurales nada se dice en la doctrina socialista.

Por extraño que parezca ver que un obrero que ha vivido en extensos campos y selvas, al cabo de muchos años se regocije con poseer una casita en un lugar sin aire, con un jardín exiguo, tres varas de terreno para plantar media docena de coles y algunas matas de heliotropo, por extraño que esto parezca, es perfectamente comprensible. La posibilidad de vivir de la tierra, de nutrirse en ella por el trabajo, ha sido siempre y sigue siendo una de las principales condiciones de la feliz é independiente vida de los hombres. Todos los hombres lo han sabido y lo saben y por esto han aspirado y aspirarán siempre á esta vida.

Hablad en Rusia con cualquier campesino ó cualquier trabajador de las ciudades, preguntadles por qué no viven bien y todos os responderán lo mismo: no hay tierra, no hay de qué trabajar.

Y aquí, entre nosotros, en Rusia donde existe la perpetua lamentación de todo el pueblo porque falta la tierra, hay hombre que piensa servir la causa del pueblo preconizando, no los medios de recuperar la tierra, sino los de luchar en las fábricas contra el capitalismo.

¿Es preciso que todos los hombres vivan en el campo y se ocupen en la agricultura? Esto preguntan los que de tal manera están acostumbrados á la vida artificial de hoy, que ven la vida campesina como cosa extraña é imposible.

¿Es preciso que todos los hombres vivan en el campo y se ocupen en la agricultura? ¿Y por qué no? Y si hay quienes tengan el extraño gusto de preferir la vida del campo nadie podrá impedirlo.

Trátase solamente de dar á cada hombre la posibilidad de vivir como tal.

Cuando decimos que es de desear que cada hombre pueda tener una familia, no afirmamos que todos deban contraer matrimonio y tener hijos: lo que decimos es que si la sociedad no dá á todos esa posibilidad de tener su

hogar y su familia, la sociedad es mala.

Las conclusiones de la argumentación de Tolstói son que la doctrina de la expropiación de la tierra, de la universalidad y socialización de la tierra no puede tener muchos adictos en Rusia, porque hay pocos obreros de fábricas y porque la enorme masa de los trabajadores agrícolas no ha escuchado la teoría socialista ó si la ha oído la considera como cosa completamente extraña y sin relación con sus necesidades actuales.

PARIS-NOUVELLES.

## EL MARQUÉS DE MENDIGORRIA

30 de Octubre.

En Buenos Aires, el 9 de Septiembre de 1809, vió la luz primera don Fernando Fernández de Córdova, marqués de Mendigorría, teniente general de los ejércitos españoles, exministro de la Guerra y expresidente del Consejo de ministros y autor de la popularísima obra «Mis memorias íntimas», acabado estudio de la historia política, militar, social y literaria de España en un período de cincuenta años próximamente.

Comenzó á servir á su patria siendo casi un niño, como alférez de infantería, y en la primera guerra civil, al lado de su hermano, el héroe de Mendigorría, se reveló como un soldado valeroso y un jefe entendido, como lo prueba el hecho de que al terminarse la fratricida lucha era coronel y se hallaba en posesión de condecoraciones destinadas á premiar el valor y señalados servicios.

En 1850 le fué otorgado el mando de la expedición que en auxilio de Pío IX envió España á los Estados Pontificios, y cuatro años más tarde desempeño, aunque muy corto tiempo, el ministerio de la Guerra, por primera vez. Transcurridos diez años, ó sea en 1864, volvió á encargarse de la cartera de Guerra, y años después, aunque en los comienzos de su carrera política, formó al lado de los moderados, y más tarde en el de los isabelinos incondicionales, tomó parte activa en los trabajos que tuvieron como consecuencia la revolución de 1868.

La última vez que estuvo encargado de la cartera de Guerra fué en tiempos de don Amadeo I, período en que adquirió celebridad por las reformas que hizo en su departamento y en los servicios que de él dependían, entre las que se cuentan la supresión del cuerpo de artillería.

Al advenimiento de la república, Córdova se retiró á la vida privada y de ella no volvió á salir, aunque al venir la Restauración fué solicitado su concurso por los amigos políticos.

Consagrado en cuerpo y alma á la redacción de su célebre obra «Mis memorias íntimas», vió transcurrir tranquilamente los últimos años de su existencia, la cual tuvo término en Madrid el 30 de Octubre de 1883.

Aunque don Fernando Fernández de Córdova no se tenía por tal, era un literato de no escasos méritos y un historiador amenísimo, como lo demuestra su mencionada producción, en la cual no se sabe qué admirar más, si la gallardía y frescura del estilo y del lenguaje, ó la sencillez é ingenuidad que viven en sus páginas.

Antes de dar á conocer en la *Ilustración Española y Americana* «Mis memorias íntimas», ya se había revelado como un literato distinguido y ameno, cuando narró en la *Revista contemporánea* su viaje á Italia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

### Sección Oficial

Juzgado de instrucción de Córdoba

Cédula de citación

En virtud de la presente, en el cumplimiento de ejecutoria en causa que se le ha seguido por lesiones á el rematado Alfonso Jaraba Ramírez, de treinta y dos años de edad, natural de Luque, soltero, albañil y vecino de esta capital, se le cita para que en el término de diez días, contados desde la publicación de esta en el *Boletín oficial* de esta provincia y *DIARIO DE CÓRDOBA*, comparezca en este juzgado de instrucción, situado en la calle Saravias número uno, para la práctica de cierta

diligencia; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Córdoba veinte y nueve de Octubre de mil novecientos dos.—El actuario, Lodo. Pedro Fernández Pintado.

GACETA del 28.—*Gracia y Justicia*.

—Reales decretos de personal. Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

*Guerra*.—Real decreto nombrando jefe de la primera brigada de la décimotercera división al general de brigada don Eduardo López de Ochoa y Aldama.

Real orden ampliando por dos meses el plazo concedido á los jefes y oficiales de milicias y demás fuerzas irregulares para acogerse á los beneficios de la ley de 11 de Abril de 1900.

*Hacienda*.—Real orden dictando reglas para reglamentar el cambio de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias.

Dirección de lo Contencioso del Estado.—Anunciando hallarse vacantes en este Centro dos plazas de jefe de negociado y otra de oficial de primera clase.

*Gobernación*.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir, sin las formalidades de subasta, seis millas de cable subterráneo especial, con destino á las islas Canarias.

*Instrucción pública*.—Real decreto creando en Bilbao una Escuela Normal superior de Maestras.

Reales órdenes de personal.

BOLETIN del 29.—*Ayuntamientos*.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Zuheros en sus sesiones del mes de Enero último y por los de Montoro, Villanueva de Córdoba, Puente Jenil y Baena en las de Septiembre.

*Explotación de minas*.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

## DON FERMIN GUERRERO EN CÓRDOBA

El médico cuyo nombre honra hoy nuestras columnas, tiene sobrados méritos para figurar por derecho propio, como una de las eminencias contemporáneas. Su vida nómada durante la carrera y después en el ejercicio de la medicina, le ha proporcionado esa ilustración general que se adquiere por los viajes y que unida á los profundos conocimientos científicos aprendidos en las aulas y en la asistencia de enfermos de diversas latitudes, han hecho del señor Guerrero un médico nada vulgar, especie de enciclopedia viviente que todo lo sabe y encuentra fácilmente solución para los casos más difíciles.

Nació el año 1853 en Zamora, y allí se hizo bachiller en Artes, pasando después á Madrid, en donde se matriculó y cursó con gran aprovechamiento todos los años de la Facultad en el Colegio de San Carlos. Después, por circunstancias especiales, tuvo que trasladar la matrícula á Filipinas, y recibió en la Universidad de Santo Tomás de Manila, el año de 1883, la investidura de Licenciado en Medicina y Cirujía.

En virtud del elogio que de él hacía el Claustro de Profesores de aquella Universidad, fué agraciado con una plaza de médico titular de la provincia de Albay, en donde adquirió gran renombre y dejó gratísimos recuerdos. Por motivo de enfermedad producida en el constante trabajo de su profesión, tuvo que regresar á la península, estableciéndose en Madrid, donde fué nombrado por la Junta directiva del Centro de pasivos médico especial de aquella sociedad, cargo que desempeñó por algún tiempo, distinguiéndose por su actividad, celo y buen trato en la asistencia de su numerosa clientela.

Ya repuesto, y siendo el señor Guerrero uno de esos espíritus intranquilos que todo lo subordinan á su deseo de aprender los efectos de los climas cálidos en el desarrollo de ciertas enfermedades, se trasladó á la Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo tal su aprovechamiento, que después de haber revalidado allí su título de Doctor, fué agraciado con el nombramiento de Catedrático del Colegio Nacional.

Solicitado por su fama y servicios especiales en la carrera, pasó á la provincia de Córdoba (República Argentina), practicando su profesión con especiales tratamientos en las enfermedades propias del país.

A su vuelta á España, en lugar de entregarse á la inacción, propia de los que por largo tiempo han sufrido los rigores de los climas tropicales, consagró de lleno á la profesión, emprendiendo una enérgica campaña en pro de la clase médica y del ejercicio profesional elevado y científico.

Sus méritos fueron reconocidos por toda la clase médica y del público en general, dando pruebas inequívocas de sus excepcionales condiciones en cuantas poblaciones ha visitado.

En la actualidad se dedica á las especialidades del *pecho, estómago, nervios y vías urinarias* en el Instituto de Organoterapia de Madrid, y en la consulta que allí tiene establecida practica curaciones por la medicina opoterápica, sancionada por la experiencia y reconocida por todas las celebridades médicas.

Hoy se encuentra en esta capital hospedado en la Fonda Española hasta el día 14 de Noviembre, y tendremos ocasión de apreciar sus inmejorables dotes, reconociendo su fama en la asistencia á los enfermos.

En suma, el señor Guerrero, como médico, puede considerarse como de los primeros, y como compañero y amigo tiene grandes simpatías por su cariñoso y exquisito trato.

## CERTAMEN LITERARIO Y ARTÍSTICO

Cumpliendo la Academia provincial de Declamación y Buenas Letras, de Málaga, los preceptos de su reglamento, con la cooperación de varias corporaciones y distinguidas personalidades, convoca un Certamen artístico y literario, invitando á concurrir al mismo á los poetas y prosistas españoles. El concurso se ajustará á los siguientes temas:

Tema I.—Prenio de honor. Poesía con libertad de asunto, metro y extensión.

Tema II.—Premio del excelentísimo señor Obispo de Málaga. Un objeto artístico.

Memoria en que se demuestren las reformas que deben llevarse á cabo en el teatro, á fin de que los verdaderos católicos no presindan de tan honesto recreo.

Tema III.—Premio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Málaga, don Luis López Ballesteros.

Obra dramática, en verso, en uno ó más actos, siendo preferida en igualdad de mérito, aquella que más se adapte á ser representada en los ejercicios prácticos de los alumnos de este Centro.

Tema IV.—Premio del eminente actor Ilmo. Sr. D. Fernando Díaz de Mendoza.

Catálogo alfabético de obras dramáticas, correspondientes al teatro Español del siglo XIX, indicando autores y actos.

Tema V.—Premio del Excmo. Sr. Barón de Santa Clara. Una obra de lujo. Estudio biográfico de las más notables actrices del siglo XVII.

Tema VI.—Premio de D. Manuel Maucó. Un ejemplar del primer Diccionario ilustrado de la Lengua Española. «Entre las modernas ediciones económicas, ¿qué género literario conviene más al desarrollo de la cultura popular en España?»

Tema VII.—Premio de la Academia de Declamación y Buenas Letras de Málaga. Un ejemplar lujosamente encuadernado de una obra literaria.

Ensayo de una Bibliografía Teatral Española, y referencias de los autores extranjeros que se han ocupado preferentemente de nuestro Teatro.

Tema VIII.—Premio de D. Narciso Díaz de Escobar. Un objeto de arte.

Estudio biográfico de los más notables representantes de los siglos XVI y XVII.

Tema IX.—Premio de un socio protector de esta Academia. Un objeto de arte.

Letanía en verso endecasílabo, referente á una tradición que se relacione con el Teatro de Málaga, en los siglos XVI al XVIII.

Tema X.—Premio del diario *La Unión Mercantil*. Un Diccionario de la Lengua Española.

Necesidad suprema de instruir mejor á la mujer y de enaltecer cuanto sea posible sus virtudes para que pueda cumplir satisfactoriamente su gloriosa misión como madre de familia.

Tema XI.—Premio de un distinguido militar. Un ejemplar de la obra «América» por Cronau.

Biografía de un autor dramático que perteneciese á la carrera de las armas.

Tema XII.—Premio de un ex-alumno de esta Academia. Un Album para tarjetas postales.

Al mejor pensamiento, en prosa ó verso, que tenga relación con la tarjeta postal donde venga escrito.

Tema XIII.—Premio del señor Director del Instituto Provincial.

Memoria sobre los medios prácticos que pudieran oponerse á la decadencia actual de la dramática Española.

Tema XIV.—Premio de un Socio Protector. Un objeto de arte. Biografía de tres actrices malagueñas nacidas en el siglo XVI ó XVII. Además se concederán premios de ho-

nor consistentes en títulos de Socios de Mérito de este Centro, á los siguientes asuntos:

Tema XV.—Monólogo en prosa ó verso.

Tema XVI.—Antes de Arte Teatral para uso de los alumnos de este Centro.

Tema XVII.—Nociones sobre los juegos usados en España desde el siglo XIV al XIX.

Tema XVIII.—Soneto con libertad de asunto.

Tema XIX.—Poesía patriótica, que no exceda de sesenta versos y pueda aplicarse al estudio de las alumnas y alumnos.

Los trabajos se remitirán sin firma, en pliegos cerrados, al señor Director Bibliotecario de la Academia, antes de las ocho de la noche del día 19 de Febrero de 1903.

## LA NARANJA EN ALEMANIA

El aumento de consumo de naranja cada día es creciente en Alemania, cuya población cuenta hoy cerca de sesenta millones de habitantes, y no existiendo hasta ahora sino un solo puerto de importación en aquel país, el de Hamburgo, mientras que Inglaterra, cuya población es bastante menor, cuenta con cerca de una docena de semejantes puertos, se impone la necesidad de abrir nuevas vías para la distribución de la fruta, sobre todo para las provincias del Centro y Oeste de Alemania, en donde se hallan los grandes centros industriales surtidos hasta ahora desde Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Amberes y Hull.

El año pasado, por vía de ensayo, se hicieron algunos pequeños embarques directos á Bremen para su venta en subasta pública, los cuales dieron buen resultado, á pesar de aun no estar entonces preparado el terreno.

Para desarrollar el negocio se ha formado una sociedad con un capital de marcos quinientos mil, hallándose repartidas las acciones entre las casas más importantes de Bremen.

Hoy existe un almacén espacioso, construido expresamente para la recepción y acenaje de la fruta y dotado de los adelantos más modernos, pudiendo atender los vapores al costo mismo de almacen y descargar directamente desde el buque hasta el almacén por medio de gruas hidráulicas.

Con el fin de favorecer el mercado de

los vapores de Bremen, la compañía de navegación «Argo» de Bremen, establecerá desde el mes de Noviembre próximo, un servicio regular quincenal de buques, que admitirán por de pronto 56000 cajas cada uno, pues no quieren en el principio recibir más de esta cantidad por barco, con el fin de evitar aglomeración siempre perjudicial, como enseña lo que acontece casi de continuo en algunos mercados.

El referido número de cajas es reducidísimo, pero en bien del remitente preferimos no cansar el mercado, sino ir atemperándose á su desarrollo, el que auguramos será rápido, pues estamos convencidos de que no está lejos el día en que Bremen, en vez de 6.000 cajas quincenales, podrá recibir treinta mil.

Los fletes, gastos de venta etc. serán análogos á los de otros puestos continentales.

## NOTICIAS MILITARES

Habiendo participado el Capitán general de la región que en 28 del actual ha expedido pase al Teniente Auditor don Javier Jiménez Ferrer para que venga á esta plaza á asistir como fiscal ó asesor á los Consejos de Guerra pendientes, se comunica en la orden de ayer para que, los jueces instructores que tengan causas que estén para verse en Consejo de Guerra con asistencia de jefe ó oficial del Cuerpo Jurídico, soliciten desde luego de este Gobierno la celebración del mismo.

Por el habilitado representante de las clases militares de excedentes, reemplazo y retirados de guerra en esta provincia, oficial primero de Oficinas militares don Ildefonso Infante, se cita á los señores jefes, oficiales y asimilados de dichas clases, con residencia en esta capital, para que se sirvan concurrir hoy, de siete á nueve de la noche, á la Secretaría del Gobierno militar, á fin de que puedan cobrar sus haberes del mes actual.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## TRIBUNALES

### Causa por homicidio.

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, contra Juan Antonio Pacheco Bermúdez, por el delito de homicidio.

Según el Ministerio público, los hechos ocurrieron en forma que sigue:

El día 10 de Febrero de este año, cesado se presentó en el sitio conocido por «Pedriza de la Cruz», de la sierra Lorite, en el término de Iznájar, preguntando á Juan Antonio Pacheco Padilla por el pastor Cecilio Jiménez Camacho, que, según creía Juan Antonio Pacheco, había causado daños con unas ovejas en un sembrado de yerros de la propiedad de su padre, y al saber la dirección que llevaba dicho pastor fué en su busca, encontrándole en el «Arroyo de las lagunillas», donde le disparó uno ó dos tiros de escopeta que, hiriéndole en la cabeza, le produjeron la muerte casi instantánea.

El acusado, en el acto del juicio, negó terminantemente que él fuera autor de la muerte de Cecilio, á quien ni siquiera conocía.

Terminada la prueba, muy extensa y toda indiciaria, el Fiscal señor Gómez Plana solicitó, á causa de hallarse algo indispuerto, la suspensión del juicio, y la Sala así lo acordó, aplazándolo hasta hoy á las doce y media de la tarde.

## ESCUELA SUPERIOR DE ARTES INDUSTRIALES DE CÓRDOBA

A causa de ser días festivos los tres primeros del próximo mes de Noviembre, las clases de todas las enseñanzas que se cursan en esta Escuela, darán principio el día 4 de dicho mes en el local de la misma, calle Agustín Moreno, número 145, de seis á ocho de la noche.

Se recuerda á los alumnos que hayan solicitado matrícula como obreros ó hijos de obreros y no lo hayan justificado aún, que están en la obligación de hacerlo mediante una declaración extendida y firmada en un pliego de diez céntimos por el jefe, patrón ó maestro del taller, fábrica ú obra donde trabajan ó hayan trabajado.

Sin la presentación de dicha declaración no les será entregada la matrícula, que se cerrará definitivamente el día 31 del presente mes de Octubre.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en esta Tesorería:

Guerra: D. Vicente Paredes, 2.599 pesetas; el mismo, 44.930, y el mismo, pesetas 388.

Hacienda: D. Nicolás Hacer, 1.079'15 pesetas; D. Luis Rivero, 3.416'61; don Manuel Blanco, 895'82; D. Lino García, 2.531'20; D. Federico G. Villa, 4.187'50; D. Miguel Tortosa, 395'82, y D. Pedro Bayona, 666'65.

Señalamiento de pagos para hoy:

Guerra: D. Luis Viana, 60 pesetas; D. Ildefonso Infante, 14.263'05, y el mismo, 8.882'86.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

En breve les será presentada á nuestros abonados de fuera de esta capital la libranza correspondiente al importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva, puesto que se ha prescindido, como en otras ocasiones, del envío de avisos de giro que sufrían frecuentes extravíos, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

## GACETILLAS

—Las obras del murallón.—Ya se han dictado las órdenes por el ministerio de Obras públicas para que se efectúen los trabajos de replanteo de la travesía de esta capital, en la carretera general de Madrid á Cádiz, por la ribera del Guadalquivir. En la primera consulta que se haga á Hacienda será incluida dicha obra, á fin de que seguidamente pueda acordarse la subasta.

—Nuevo edificio.—Del doce al quince del mes inmediato darán principio las obras del edificio de nueva planta

que se proponen construir en el solar de la casa número 12 duplicado, calle Duque de Hornachuelos, nuestros estimados amigos los señores Sánchez hermanos, del comercio de esta plaza. El proyecto de fachada, cuyos planos han sido encomendados al Centro técnico, se compone de planta baja, piso principal, segundo y azotea, y la composición del dibujo es de forma apropiada en elegancia á las modernas construcciones. Gracias á la feliz iniciativa de los acreditados comerciantes señores Sánchez hermanos, en breve desaparecerá el antiguo solar á que nos hemos referido y se dotará á la calle Duque de Hornachuelos de una edificación en armonía con la creciente importancia de aquella vía, una de las principales arterias de Córdoba.

**Gran Teatro.**—La compañía de los señores Aguadé y Constantí representó anteanoche en el Gran Teatro, con buen éxito, la popular zarzuela titulada *La bruja*. La simpática triple señorita Hoyos demostró nuevamente que posee excepcionales dotes para el cultivo del arte á que se dedica, el cual ha de proporcionarle muchos triunfos si con el estudio perfecciona sus excelentes facultades, pues se halla en los comienzos de la carrera teatral. Obtuvo merecidos aplausos en los números culminantes de la obra, en unión del tenor señor Ríos, que cantó la *jota* con mucha valentía, repitiéndola á petición del público. Los demás actores y el coro cumplieron.

**Plaza de toros.**—La compañía acrobática de don Luis Agustini celebrará el sábado próximo una escogida función en la Plaza de toros de esta capital, en la que la intrépida equilibrista señorita Elvira Agustini, además de efectuar los más difíciles ejercicios de su repertorio, disparará un cañón sobre la maroma. El espectáculo terminará con la pantomima, nueva en Córdoba, titulada *Las trincheras de Marruecos*. La empresa dará tres regalos al público: uno de 25 pesetas, otro de 15 y otro de 10.

**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del día 5 al 12 del mes próximo: la de plomo *Fortuna*, del término de Villaviciosa; la de hierro *San Antonio*, de Córdoba; la de cobre *Nuestra Señora del Pilar* y la de hierro *María del Pilar*, de Pozoblanco; la de plomo *E. Segundo* y las de hierro *Casimira 2.ª* y *Telesfora 2.ª*, de Montoro.

**Paquetes postales.**—Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la Aduana de Cádiz será la única habilitada para el cambio de paquetes postales que realice el servicio de Correos entre Canarias y la Península y viceversa, según lo dispuesto en el Real decreto fecha 27 de Septiembre último. Las remesas de paquetes postales con destino á Baleares se realizarán por las Aduanas de Barcelona, Grao de Valencia y Alicante. Por estas mismas Aduanas se verificará la entrada en la Península de las remesas de paquetes postales procedentes de los puertos de escala de Baleares.

**Maravillas artísticas.**—Aunque parezca exageración el epígrafe, el público podrá convencerse de que no lo es visitando el local de la sucursal en esta población de la fábrica de máquinas «Singer» para coser, calle Ayuntamiento 14 y 16. Atentamente invitados por el representante de la misma, hemos podido admirar trabajos que parecen á primera vista imposibles de realizar con la máquina que sirve para usos domésticos. Entre otra infinidad de labores, nos llamó la atención un cuadro, copia de oleografía, bordado al matiz, que no solo á las señoras, por sus primores, sino á los artistas, se lo recomendamos por su entonación, perspectiva y propiedad de las figuras, que hacen confundirla con una verdadera producción al óleo. En cogines, toallas, manteles, pañuelos, tapetes, al matiz, encajes y calados de todas clases, es riquísima la colección que pudimos apreciar, y la recomendamos á nuestras lectoras. Puede decirse que el penoso trabajo á mano, necesario hasta hoy para confeccionar esas delicadas labores, queda abolido, gracias á los constantes estudios de la importante Compañía «Singer», que ha logrado tan útil aplicación de sus máquinas para coser, cada día más divulgadas, y que en condiciones de pago tan moderadas, cede al público, pues por 250 pesetas semanales se adquiere el más nuevo y perfecto modelo de Bobina central. Creemos hacer un buen servicio á nuestros lectores, recomendándoles la visita del depósito citado y la adquisición de tales máquinas, y no nos cansaremos de repetir el epígrafe.

**Robo.**—Los moradores de una casa de la calle Maese Luis notaron anteanoche la falta de tres pulseras de oro y plata y varias cadenas. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

**Subasta.**—El día cuatro del mes próximo, á las once de la mañana, se celebrará en la casa-cuartel de la guar-

dia civil de Córdoba la subasta para vender las escopetas intervenidas durante el mes actual.

**Preludios de boda.**—En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Herrero para el joven abogado don Juan José Conde y Garay, hijo del catédrico de la Universidad Central don Rafael Conde y Luque.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que desaguó el sumidero de una casa de la plaza de la Almagra, arrojando sus líquidos á la vía pública; á los albañiles de una obra de la calle Ramírez de Arellano que depositan las granzas en dicha vía; á varios individuos que tenían pastando cabras en el pago de la Salud, sin autorización para ello, y á un sujeto que quitó el palo que impide el tránsito de carruajes en la calle Angel de Saavedra.

**Suceso sangriento.**—Anteayer rieron en Castro del Río Juan Alga y Blas Velasco, y el segundo apaleó al primero, quien esperó más tarde á su agresor en el sitio llamado «Llano de la fuente», y al pasar le asestó una terrible puñalada en el corazón, causándole la muerte instantánea. Juan Alga presentó acto seguido en el juzgado.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Castro del Río ha detenido á José Moreno Muñoz, que en el mes de Septiembre último hurtó tres caballerías, vendiéndolas en expresada villa.

**Un crimen.**—En la calle de los Pozos, de la ciudad de Aguilar, apareció muerto hace varios días, á causa de una herida de arma de fuego, el vecino de aquella población Juan Prieto Molina. La guardia civil ha detenido á Francisco López Ruiz (a) *Saneho*, que resulta autor del hecho.

**Lo que cuesta un barco.**—A pesar de cuanto se habla de desarmes y de cuanto se dice en las conferencias de la paz, proceden sin descanso las naciones á aumentar sus ejércitos y organizarlos según las nuevas exigencias, hácese más potentes las escuadras y los acorazados, tan discutidos, van aumentando de valor. Hace unos veinte años los acorazados costaban poco más de doce millones. En 1889, el precio se elevaba ya á diez y ocho millones. En 1895 alcanzó ya á veintimil y hasta á veintidós; pero el *Formidable* y el *Dumon*, construidos en 1901, exigieron un desembolso de más de veinticinco millones de pesetas. Y el coste ha ido todavía en aumento, pues el *King Edward VII*, el *Dominion* y el *Commonwealth*, de 16,350 toneladas, no saldrán por menos de treinta y dos millones, es decir, el triple próximamente de lo que costaron los primeros acorazados puestos á flote.

**Los mejores vinos de mesa** son sin duda los de las bodegas Franco-Españolas.

**Después de casi tres cuartos de siglo de prueba, la Zarsaparrilla de Bristol** está reconocida como un purificador por excelencia del sistema. Es verdaderamente una bendición para la humanidad doliente.

**Subasta.**—El día 9 de Noviembre tendrá lugar, á las doce la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó empeñados. «La Fortuna», Santa Victoria número 8.

**Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro.** En farmacias 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## SECCIÓN AMENA

### EL VIGÍA

Hoy debe de haber en Córdoba bastante que referir; y pues, según el almanaque, va á haber la de San Quintín.

### PENSAMIENTO

Todo el que sabe amar es muy poco consecuente para aborrecer.

### CANTAR

Causó una mujer á Adán la pérdida infinita. Si otra vez viniera al mundo otra vez se perdería.

### DE SOBREMESA

—Niño: ¿quién crees tú que es más viejo, tu abuelo ó tu hermanito?

—Mi hermanito.

—¿Por qué?

—¡Toma! Porque mi hermanito tiene ya un diente y mi abuelito no tiene ninguno.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Claudio y compañeros mártires.—Mañana: San Quintín, mártir, y San Wolfgang de Sueria, confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la capilla del colegio de religiosas Adoratrices, costeado por doña Paz Trillo, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MAXIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

—Hoy, media hora después de oraciones, séptimo día de solemne novena á nuestro Custodio San Rafael, en su iglesia del Juramento. Predicará el R. P. Antonio Monjo, Misionero del I. C. de María. A las diez de la mañana habrá Misa rezada, costeada por un devoto.

El día 1.º de Noviembre, á las diez y media, se celebrará la solemne fiesta que anualmente dedica una piadosa familia de Córdoba al glorioso Custodio de la misma, en acción de gracias por haber librado á los habitantes de esta población de los terribles efectos del terremoto que destruyó otras ciudades en igual día de 1755. Oficiará una lucida orquesta, predicando el Licdo. D. Prudencio J. Conde Riballo. Concluida la fiesta se cantará un solemne *Te-Deum*.

—En el monasterio de religiosos del Cister, á las cuatro y media de la tarde, hoy séptimo día de solemne novena al Arcángel San Rafael, cantándose el rosario y letanía, excelencias y gozos del Santo Arcángel. En todo oficiarán las religiosas de referido monasterio.

### E. I. P. A.

Las misas que se celebren en los días 30 y 31 del corriente y 1, 2 y 3 de Noviembre próximo en la iglesia de San José (San Cayetano), por los RR. PP. Carmelitas serán aplicadas por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Pedro Losada y González de Villaláz Fernández de Lienes y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Casinos el día 28 de Diciembre de 1901.

Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

### †

Las misas que se celebren hoy, de nueve de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santi Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Angel Enriquez y Barrios (q. e. p. d.)

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia encarecen á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

### †

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª María de los Dolores Heredia y Ordoñez (q. e. p. d.) Su hermana doña Concepción Heredia y Ordoñez suplica á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los difuntos de la excelentísima señora Duquesa viuda de Hornachuelos.

Se ruega á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

El 3 de Noviembre próximo, día en que se celebra la conmemoración de los fieles difuntos, se verificará en la iglesia parroquial de San Nicolás, á las nueve y media de la mañana, Aniversario solemne, costeado por doña Dolores Argote y Argote, en sufragio por sus difuntos.

Referida señora suplica á sus amigos una oración en sufragio por sus almas.

El síndico y los clasificadores del gremio de farmacéuticos ruegan á sus compañeros se sirvan asistir á las diez de la noche del día 4 del próximo Noviembre, á la reunión que en el local del Colegio, calle Conde de Cárdenas 26, tendrá lugar para el examen de reparto y juicio de agravios, quedando desde el día de hoy de manifiesto en el mismo citado local, la clasificación acordada.

Los síndicos y clasificadores del gremio de taberneros citan al mismo para el reparto gremial que ha de celebrarse el lunes 3 de Noviembre, en los salones altos del café Suizo, á la una de su tarde. Las listas están de manifiesto en casa del Síndico, Gutiérrez de los Ríos 10.

Llamamos la atención de los lectores referente á la hoja suplementaria de los señores Valentin y Compañía, de Hamburgo, acompañada hoy á este periódico, que trata de la Gran lotería de dinero de Hamburgo.

A los buenos bebedores de Córdoba,

En la calle Alfaro, núm. 21, ha quedado abierto al público un nuevo despacho de vinos de Valdepeñas; que se venden á 6 y 7 pesetas arroba del tinto, y á 7 la del blanco.

El dueño de esta nueva casa tiene el honor de participar que está decidido á dar todo el gusto posible á sus favorecedores. Aprovechad la ocasión que es cosa nueva y bonita.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos)—PLATO DEL DIA: Pulpetas de cerdo.

## FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Confitos anti-venéreos. Rbo antisifilítico e Inyección Vegetal COSTANZI.*

## VERDADERAS NOVEDADES

en adornos de todas clases, cuellos, aplicaciones, trenillas. Agremamos seda, terciopelo y de aplicación, inmenso surtido. Guantes, lanas, chinagrás y todos los artículos de temporada á precios muy económicos. Díjes para retrato á 40 céntimos.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, número 24. 10-7

**Vinos de Rioja** DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Tarán, Ollauri (Rioja).—Señores Viuda de hijo de J. Iturriagaotia, Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzini hermanos, Restaurant y café Suizo; don Pedro Dorronsoro, Ultramaquinos; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ogasón, idem; señores Polo hermanos, idem, y en las reposterías del Círculo de la Amistad y principales casinos.

## RELACIONES DE CARRUAJES

Se venden en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

## Se compran minerales de plomo

Dirijirse á la fundición de plomo Arroyo de las Piedras.

### CÓRDODA

## A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales.

GARCIA LOVERA, 5

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

*Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los señores Aguadé y Constantí.*

Funcion para hoy.—(7.ª de abono.)—La zarzuela en tres actos, *La Tempestad*. Alas ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5.—Butacas con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntimos. El timbre á cargo de la Empresa.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

#### EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	30	83
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. . . . .	24	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. . . . .	7	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre. . . . .	15	50
Oscilación. . . . .	17	00
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0	00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	4	80

#### OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar. . . . .	760	20
Temperatura á la sombra. . . . .	12	40
Temperatura del termómetro humedecido. . . . .	9	20
Tensión del vapor. . . . .	6	76
Humedad relativa. . . . .	63	20
Estado del cielo. . . . .	Despejado.	
Dirección del viento. . . . .	N. E.	
Fuerza. . . . .	Ventolina.	

Córdoba 29 Octubre de 1902.—El Catédrico de Física, Luis Olbés.

## Por Telégrafo

### De Jerez

Madrid 29 (3'15 t.)

Se han recibido noticias de la ciudad andaluza, dando cuenta de la nueva conferencia que, sin llegar á un acuerdo, ha celebrado la junta del gremio de cbreros con el gobernador.

En los centros oficiales circulan insistentes rumores afirmando que el alcalde y los concejales liberales han enviado sus dimisiones al ministro de la Gobernación.

### Sagasta y Rodríguez

Madrid 29 (4 t.)

El presidente del Consejo continúa mejorando y ha podido abandonar el lecho un rato.

Moret le ha visitado. Rodríguez no saldrá hoy de su domicilio.

Es probable que asista al Consejo que celebren mañana en Palacio los ministros.

### Firma

Madrid 29 (4'15 t.)

S. M. ha firmado varios decretos concediendo cruces del Mérito militar y de San Fernando.

También ha firmado algunos ascensos de Marina.

## Derrota

Las tropas colombianas han derrotado á les insurrectos.

## Valores públicos

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior, 73'35.—5 por 100 amortizable, 94'50.—Banco de España, 483'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 408'50.—Cheque vista París, 32'80.—Idem Londres, 33'33.—Oro alfonsoino, 30'00.—Id. antiguo, 33'00.—Id. isabelino, 34'00.

**Valores locales.**—Sociedad eléctrica de Casillas, 95.—Sociedad de aguas potables, 64.—Acciones de la Plaza de Toros, 425. Id. del Círculo de la Amistad 200.

## Senado

Madrid 30, 3'10 m.

En la sesión del Senado se lee el proyecto solicitando un crédito con destino al monumento de Alfonso XII.

Después de algunas preguntas de escaso interés, continúa el debate político.

El señor Luque interviene en el debate, censurando la escasez de los sueldos que disfrutan los empleados, lo cual origina la mala administración.

Le contesta el señor Rodríguez, exponiendo los mismos criterios que el señor Moret.

El ministro de Hacienda conceptúa imprescindible reforzar los ingresos, aumentando los impuestos.

Dice á las minorías que traigan gentes de ideas é iniciativas y entonces las concentraciones serán un hecho.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Congreso

En el Congreso, después de varias preguntas de escaso interés, el marqués de Lema explana su anunciada interpellación.

Defiende la libertad de enseñanza. El conde de Romanones le contesta, conceptuando exagerada la crítica que ha hecho de sus reformas.

Defiende el decreto referente á la inspección de la enseñanza.

Demuestra que se dará á la enseñanza mayor extensión.

## Noticias varias

Madrid 30 (3'30 m.)

Mr. Deroulede ha asistido al Congreso.

Interrogado por los periodistas, manifestó que está persuadido de que la monarquía se halla muy arraigada en España.

Añadió que la república no prosperaría por la desunión de los republicanos.

Elogió la tranquilidad con que se celebran las sesiones, lo contrario á lo que ocurre en las Cámaras francesas.

Madrid 30 (3'45 m.)

El viernes se firmarán los decretos referentes á un crédito agrícola y reorganizando las inspecciones agrícolas.

En breve se reunirán los jefes de las minorías para acordar el orden en las interpellaciones que han de plantearse.

Madrid 30, 4'15 m.

Sagasta ha mejorado. Ayer tarde permaneció en cama por prescripción facultativa.

Siguen en desacuerdo los señores Sánchez Toca y Suárez Inclán en lo referente al proyecto de ferrocarriles secundarios, pendiente de discusión en el Senado.

Madrid 30 (4'20 m.)

Ha perdido interés el debate político en el Senado.

Dicho debate terminará hoy. El lunes empezará en el Congreso, á instancias del señor Moret, con objeto de que asista Sagasta.

Madrid 30 (4'30 m.)

Coruña.—Entre los pescadores perjudicados por los vapores de pesca franceses reina vivísima agitación.

Témese ocurran sangrientos sucesos.

Los perjudicados imprimirán una hoja de protesta y telegrafiarán al Gobierno para que se ocupe de dicho asunto.

Madrid 30 (4'45 m.)

Dicen de Barcelona que al regresar de Badalona una tartana con cinco personas, los empleados de consumos dispararon sobre ella, hiriendo á dos. Faltan detalles.

### EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDODA.

# SECCION DE AVISOS

CINCUENTA AÑOS de uso general

## LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibélica, antiescrifolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se cura lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse guardar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispesias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, latero retroversión, fusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletes, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.



### MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escoreros uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas no hay medicamento Diputación, 435, et. Barc. más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incorréditos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites anti-venéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 4. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación 435, Barcelona. En Córdoba, Dr. María, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tepillas; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y don Rafael López Mora, San Felipe, 13.

### LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse guardar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispesias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, latero retroversión, fusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletes, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

### Gran Almacén de Esteras

de Francisco Candela Alfonso, María Cristina 19, antes Arco Real.—El dueño de esta antigua y acreditada casa, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, para la presente temporada, un escogido y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de esterera y espartería, contando además con un escogido é inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases.—Artículos: pitas alfombradas, clase extra: idem batallas, clase superior; idem rayadas, clase superior; yutes imitación alfombra, superior; yutes rayados, idem; cordelillos espartos de todas clases; estera junco de varias clases; estera plecta de varias clases. Gran variedad en dibujos y colores, todo á precios sumamente económicos.—Nota: surtido procedente de las mejores fábricas del país. Más bonito, más sólido y más barato que ninguna casa de su clase. María Cristina 19, antes Arco Real. 20-1

Venta. Se hace de una mesa de lavabo, cerrado, con tablero de mármol y un transparente. Para tratar de su precio en la calle San Fernando 37 duplicado. 3-1

Montañera. En la dehesa de Nuestra Señora de la Paz (Porrada), en la sierra y término municipal de Córdoba, se admite ganado de cerda, de vaca, para el aprovechamiento de bellota, por arrobas. Para tratar, calle Pedro López 13, Córdoba. 5-1

Montañera. Se vende la de la hacienda de Moratalla. Para tratar de ella, en la administración del señor marqués de Viana, en esta ciudad, plaza de Don Gómez 2. 6-1

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

Taller de hojalatería de Antonio Colinet (Medalla de primera clase en la Exposición de Córdoba de 1892)

COSECHEROS: Tenemos en existencia buena cantidad de hoja de lata y chapa estañada, con destino á la construcción de nuestros acreditadísimos depósitos para aceites, aclaradores y filtros, participando que, previo contrato con una importante fundición de Sevilla, utilizaremos grifos inatacables, guardando así la pureza de aquel líquido. Especialidad en bombas para trasiego, azarcones, cántaros para transportes de excelentes resultados, candelis especialísimos para molinos, y demás objetos relacionados con la fabricación y conservación. Pídanse informes y nota de precios.

Concepción 29 CORDOBA

### Instalaciones

PARA EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo. Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem. Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento. Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.-CORDOBA

### PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. Caja de 50 y 40 pildoras, 5 y 8 pesetas.—De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, MADRID DEPÓSITO CENTRAL Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid

### ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

### FABRICA DE TEJIDOS DE SEVA, PLATA Y ORO ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALES Y C. Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en ramos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados. Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados. Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve

Piazza de la Almeyra, 5 y 6 y Palau, 1 y 3 VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN por antiguos que sean Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros 100 millones de pesetas de Capital 50 millones depositados Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS. Ramo de vida. 1. Seguros á prima fija para Capital fijo. 2. Seguros á prima fija con participación anual. 3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios. Ramo de accidentes. SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías. Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLASANO, BILBAO.

Alfombras Surtido extraordinario, puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores. De cordelillo, desde 2 reales. De fieltro, 12, 14, 16 y 20 reales. Moquetas inglesas, legítimas, 12, 14, 16, 20 y 24 reales. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 18.

Se acogen ganados en el cortijo denominado del Castillo y en la Suerte de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10-8

Venta. Se hace de la casa Mayor de la dehesa de San Cebrían el bajo, al corredor de comercio don Antonio Jiménez López, Yeso 2. 10-10

Se venden los pastos para yeguas de la dehesa de San Cebrían el bajo, á una legua de Córdoba. Para tratar, Comedias 18 ó Romero 8. 4-4

### Arrendamientos Desde el día

Realejo, 99. Cídris, 19. Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Se venden con cosecha ó sin ella dos Suerteres de olivos nuevos, mil plazas próximamente, al pago del Monte Real, término de Bujalance. Para tratar, en dicha ciudad, con don Antonio J. Navarro. 4-4

Se vende una tartana, semi-nueva. Seon todas las comodidades. Para verla y tratar, Santa Marta 21, huerto. 20-15

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la huerta de la Golondrina, pago de la Fuensanta. En la misma darán razón. 10-8

PILDORAS PURPUREAS de BLANCARD con Ioduro de Hierro Inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Edifício el Producto comercial con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Beaumart, en París. Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25. Jarabes, 3fr.

1832-1909 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. SÓLOSEN SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

MARCA La Giralda EL JABON MIEL DE VACA MARCA EL LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANQUEZ ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

### CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDODA

Además del vapor "Nordsoen", que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albión", cuya carga es completa para esta casa. Ha llegado á Málaga el velero "San Luig", que está terminando su descarga. Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapa, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, cauto aserrado, á precios reducidos. Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.